# **MANUAL DE USUARIO**

# **DOCUMENTIME**

En el presente documento se presentan los pasos para un usuario que comienza a usar el Sistema de documentime. Se describe el ingreso, el ambiente general de trabajo y las diferentes funcionalidades de la herramienta.

En el menú lateral ubicado en la parte izquierda de la pantalla, se puede ver el listado de documentos registrados en el sistema, haciendo clic en el ítem de menú, Ver documentos, lo cual carga una ventana con el listado de documentos registrados, como se puede ver en la siguiente imagen:

# **FUNCIONALIDADES**

Usuario Administrador

Usuario Recepcionista

Usuario Normal

Usuario Jefes (Solo ellos pueden dar vistos buenos)

Opcion de subir el documento radicado y poder subir adicionalmente los documentos anexos

Este módulo permite iniciar el trámite de toda la documentación que ingresa o sale de la compañía, con el objetivo de sistematizar la misma y permitir el acceso de forma rápida y sencilla.

El usuario recepcionista registra un Radicado.

Datos de un radicado:

Nombre Tabla: dt\_radicado

id\_rad

remitente\_rad
destinatario\_rad
asunto\_rad
vencimiento\_rad
medio\_rad
anexos\_rad

poder seleccionar un remitente se debe seleccionar de una lista como los clientes en el sistema de facturación y dar la opción de crearlo sin tener que salirse de la gestión del radicado.

Registrar las tablas de retención documental (TRD), series, subseries y tipos documentales.

Lo siguiente es registrar la dependencia y usuario responsable del trámite

Poder asignar el radicado con copia a varias personas

Generar código de barras con el número de radicado

Sugerencia: El Número de Radicado está conformado por 15 dígitos, de la siguiente manera: Año Mes Día Dependencia Número Consecutivo Tipo Radicado.

Enviar correo electrónico con la notificación del radicado

Poder generar un radicado de forma rápida y posteriormente poder registrar el radicado.

En el menú lateral poder tener un listado de los tipos de documentos para tener una clasificación de la bandeja de entrada

En tabs poder ver:

- 1. Datos principales
- 2. Trazabildad
- 3. Documentos
- 4. TRD

Poder tener una tabla de auditoria con todos los cambios que se han realizado sobre el sistema

Gestión de carpetas así como funcionan las etiquetas en Gmail, restringir el numero de letras del nombre de la carpeta.

Poder reasignar el responsable de un radicado

Poder devolver el radicado si no es para mi

Poder compartir el radicado a alguna persona

Opción de que un jefe de área pueda dar un visto bueno al documneto, esto es opcional

Mover A: permite mover el documento a alguna otra carpeta

Poder incluir un radicado a un expediente

Poner la pestaña de expedientes en la gestión de radicados

Antes de realizar cualquier acción mostrar una ventana de confrmacion con la información de la acción

Poder registrar notas a la trazabilidad del radicado

Manual del adminstrador

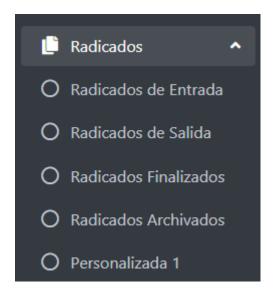
Gestionar dependencias

Usuarios

Roles

## **RADICADOS**

Este módulo permite iniciar el trámite de toda la documentación que ingresa o sale de la empresa, con el objetivo de sistematizar la misma y permitir el acceso de forma rápida y sencilla.

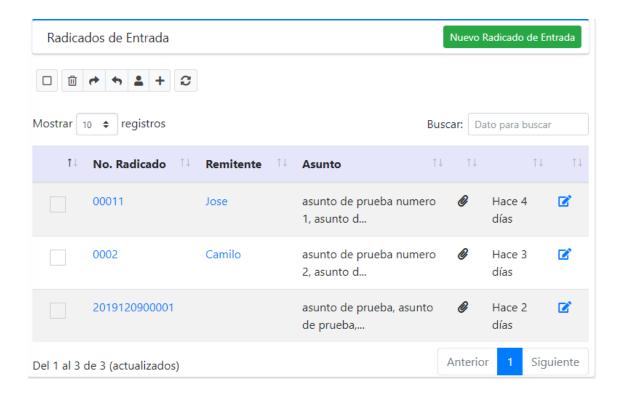


Para dar inicio al proceso de radicación, debe ingresar al módulo de radicados ubicado en la barra lateral de opciones y haga clic en el tipo de radicado que se desee generar. A continuación se describen cada uno de los tipos de radicados que permiten realizarse desde el sistema.

### RADICADOS DE ENTRADA

Este tipo de radicado se utiliza para realizar la recepción de la documentación, ejemplos: Facturas, Solicitudes, Propuestas, Vinculaciones, etc.

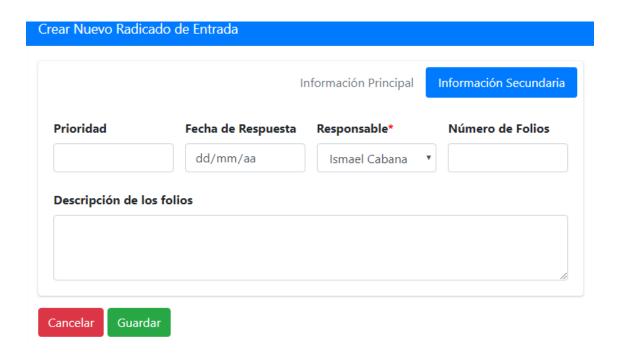
Al hacer clic en radicados de entrada se abrirá una ventana y en ella se muestra un listado de todos los radicados de entrada correspondientes en el momento. Permite seleccionar, eliminar, enviar a carpetas, enviar a bandeja de entrada cambiar de responsable, añadir bitácora, modificar y la opción de buscar.



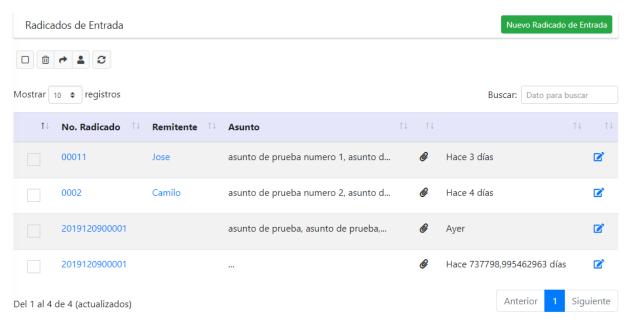
Se describen los pasos necesarios para realizar el proceso de radicar un documento, Haga clic en el botón **nuevo radicado de entrada**, se presentara la siguiente ventada:



Se procede a llenar la información principal y descripción de asunto, lo cual es obligatorio, luego de culminar esta área, se debe ingresar a llenar la información segundaria.



Para completar la tarea presione el botón **Guardar**, se desplegara a la pantalla de inicio de radicado de entrada. Y podrá visualizar su nuevo radicado.



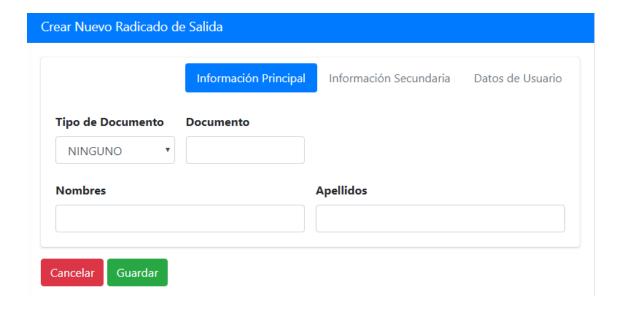
#### RADICADOS DE SALIDA

Este tipo de radicado se utiliza para realizar respuestas asociadas a una solicitud inicial, o para dar trámite a una comunicación que debe ser sacada de la empresa.

Al hacer clic en radicados de salida se abrirá una ventana y en ella se muestra un listado de todos los radicados de salida correspondientes en el momento.



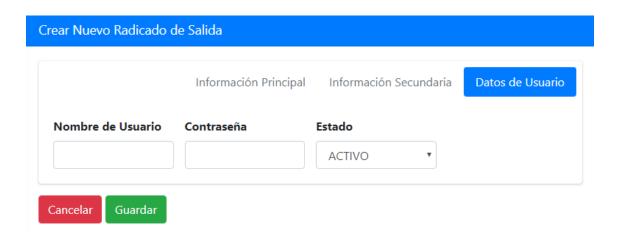
Se describen los pasos para realizar el proceso de crear un radicado de salida, Haga clic en el botón **nuevo radicado de salida**, se presentara la siguiente ventada:



Se procede a llenar la información principal, lo cual es obligatorio, luego de culminar esta área, se debe ingresar a llenar la información segundaria.



El paso a seguir es ingresar los datos de usuario.



El último paso a seguir es presionar el botón **Guardar,** se desplegara a la pantalla de inicio de radicado de salida. Y podrá visualizar su nuevo radicado de salida.



#### RADICADOS FINALIZADOS

No se abre

### **RADICADOS ARCHIVADOS**

Si, se desea ver lo que se ha archivado, el sistema cuenta con una opción **Archivados**, lo cual muestra el listado de radicados a los que ya se les ha asignado una ubicación.

Al Dar clic en la opción "Archivados", se muestra un listado de los radicados que ya se encuentran ubicados físicamente en el respectivo sistema.

No se abre Falto terminar

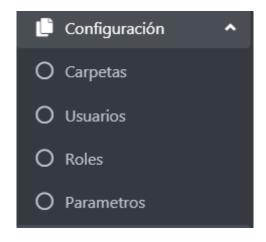
**PERSONALIZADA 1** 

**PERSONALIZADA 2** 

**PERSONALIZADA 3** 

**CONFIGURACION** 

**Escribir explicación** 



#### **CARPETAS**

Las carpetas son conjuntos de documentos con un factor común, Entrada / Salida. Desde esta opción se pueden ver todos los radicados del usuario en el sistema como Entrada, Salida, finalizados, archivados, y todas las demás transacciones que se han realizado en el sistema referente a los radicados.

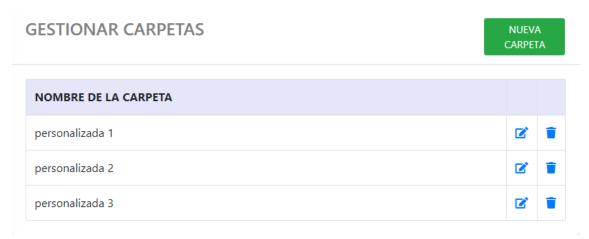
Al hacer clic en Carpetas se abrirá una ventana y en ella mostrara un listado de todas las carpetas guardadas en el sistema, con las opciones de modificar eliminar o crear una nueva carpeta.



Se describen los pasos para crear una nueva carpeta, presione el botón **nueva carpeta**, se le presentara la siguiente ventana:



Registre la carpeta, ingresando el nombre, luego haga clic en el botón **Guardar,** se desplegara a la pantalla de inicio de carpeta, y podrá visualizar su nueva carpeta.



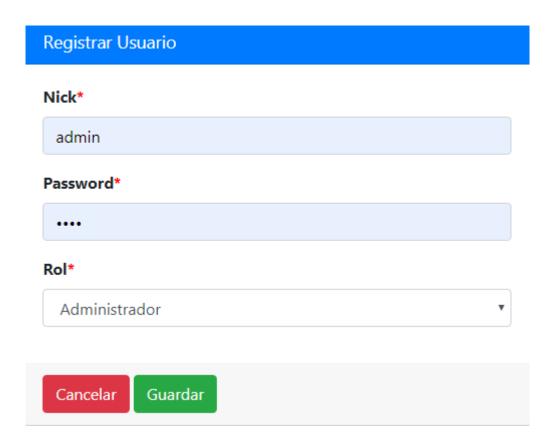
## **USUARIOS**

A través de esta opción podrá crear, modificar, in-activar los usuarios del sistema y adicional a esto los podrá vincular a los roles creados en el sistema.

Al hacer clic en usuarios se abrirá una ventana y en ella se muestra un listado de todos los usuarios registrados en el sistema.



Se describen los pasos para realizar un registro de un nuevo usuario, Haga clic en el botón **Nuevo Usuario**, se presentara la siguiente ventada:



Importante, debe seleccionar el Rol que se le aplicará al usuario, este rol contiene todos los permisos de acceso, tipos de documentos y módulos, Presione el botón **Guardar** para almacenar la información en el sistema, se desplegara a la pantalla de inicio de usuario y podrá visualizar el nuevo usuario.



#### **ROLES**

Esta opción es una de las más importantes a nivel de la configuración del sistema, a través de la misma se podrán crear los diferentes roles que tendrán los usuarios del sistema, para posteriormente asociarle permisos de acceso y acciones a los diferentes módulos de la aplicación y por último asociarle permisos de tipo documental.

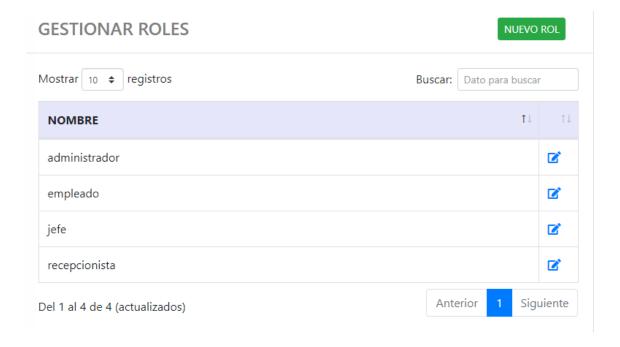
Al hacer clic en roles se abrirá una ventana y en ella se muestra un listado de todos los roles registrados en el sistema, con las opciones de modificar y crear un nuevo rol.



Se describen los pasos para crear un nuevo rol, Haga clic en el botón **Nuevo Rol**, se presentara la siguiente ventada:



Registre el rol, ingresando el nombre, luego haga clic en el botón **Guardar**, se desplegara a la pantalla de inicio de roles, y podrá visualizar su nuevo rol.



# **PARÁMETROS**

En este módulo puede empezar a construir la Tabla de Retención Documental de cada área y generar un listado de las mismas.

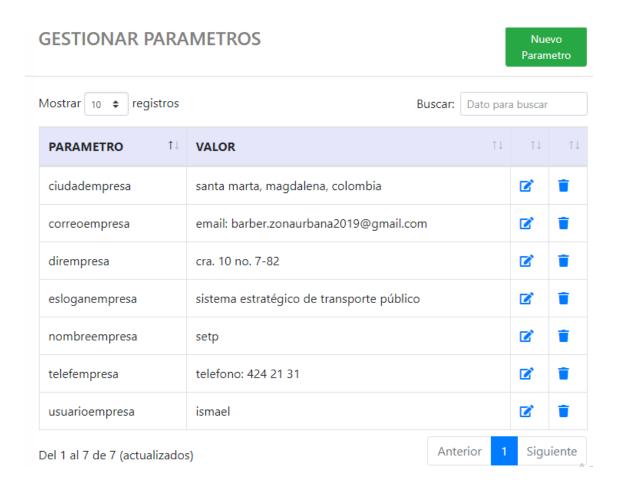
Al hacer clic en parámetros se abrirá la siguiente ventana, con las opciones de modificar eliminar y registrar un nuevo parámetro.



Se describen los pasos para realizar un registro de un parámetro, Haga clic en el botón **Nuevo parámetro**, se presentara la siguiente ventada:

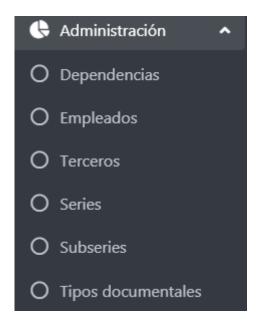


Registre el parámetro, ingresando el nombre y el valor, luego haga clic en el botón **Guardar**, se desplegara a la pantalla de inicio de parámetros, y podrá visualizar su nuevo parámetro.



## **ADMINISTRACIÓN**

En este módulo se pueden encontrar las funciones para paramétrizar el sistema. En ellas, podrán agregarse nuevos registros en la base de datos, tales como:



A continuación se describen cada uno de los módulos que muestra el menú de administración.

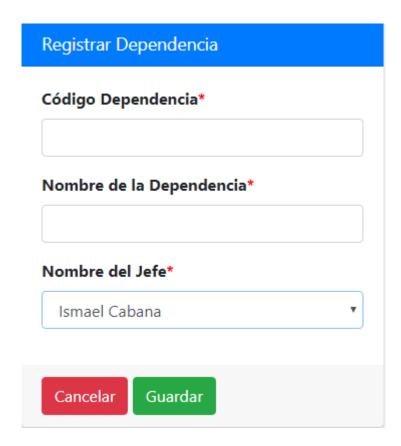
## **DEPENDENCIS**

Permite Listar, Agregar, Modificar o Eliminar dependencias. Para ingresar haga clic en la opción Dependencias.

Se abrirá una ventana mostrando el administrador de dependencias. En este listado se muestran todas las dependencias creadas con su información respectiva.



Se describen los pasos para realizar un registro de una dependencia, Haga clic en el botón **Nueva dependencia**, se presentara la siguiente ventada:



Registre la dependencia, ingresando el código, el nombre y el nombre del jefe, luego haga clic en el botón **Guardar**, se desplegara a la pantalla de inicio de dependencia, y podrá visualizar su nueva dependencia.



#### **EMPLEADOS**

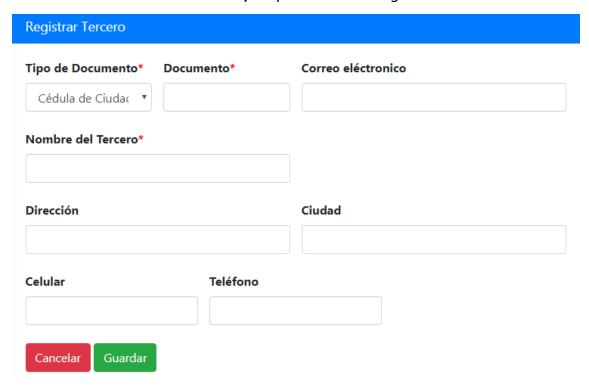
## **TERCEROS**

A través de este módulo usted podrá parametrizar el remitente de tipo tercero (proveedor) de acuerdo a sus necesidades.

Al hacer clic se mostrara la siguiente pantalla de administración de terceros, con las opciones de modificar, eliminar o registrar un nuevo tercero.



Se describen los pasos para realizar un nuevo registro de un tercero, Haga clic en el botón **nuevo tercero**, se presentara la siguiente ventada:



Se procede a llenar la información, la cual es obligatoria, luego Presione el botón **Guardar**, para almacenar en el sistema el nuevo registro, y se desplegara a la pantalla de inicio donde podrá visualizar el nuevo tercero.



#### **SERIES**

Cuando se habla de series documentales se refiere a un conjunto de documentos que tienen un mismo origen, es decir, que responden a una misma función administrativa, tienen el mismo uso administrativo o están sujetos al mismo trámite.

Al hacer clic en series se abrirá una ventana mostrando un listado de las series registradas en el sistema. Con las opciones de modificar eliminar, y crear una nueva serie documental.



Se describen los pasos para realizar un nuevo registro de una serie documental, Haga clic en el botón **Nueva Serie Documental**, se presentara la siguiente ventada:



Registre la serie, ingresando el código de la serie y el nombre de la serie, luego haga clic en el botón **Guardar**, se desplegara a la pantalla de inicio de series documentales, y podrá visualizar el nuevo registro de la serie documental.



#### **Subseries**

Se trata de un conjunto de documentos agrupados dentro de una serie por cualquier razón derivada de su creación, recepción o utilización.

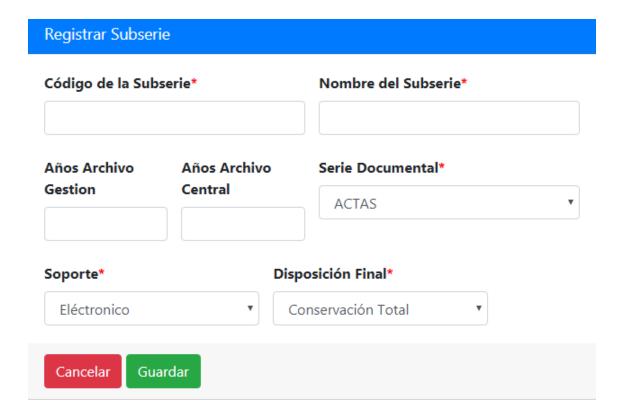
Al hacer clic en subseries se abrirá una ventana mostrando un listado de las sudseries registradas en el sistema. Con las opciones de modificar eliminar, y crear una nueva subserie documental.

# **GESTIONAR SUBSERIES DOCUMENTAL**





Se describen los pasos para realizar un nuevo registro de una subserie documental, Haga clic en el botón **Nueva Subserie Documental**, se presentara la siguiente ventada:



Se procede a llenar la información, la cual es obligatoria, luego Presione el botón **Guardar**, para almacenar en el sistema el nuevo registro, y se desplegara a la pantalla de inicio donde podrá visualizar el registro.



#### **TIPOS DOCUMENTALES**

Cuando se habla de tipos documentales se refiere a qué clase de documento es, es decir la forma a las taxonomías de los documentos. Es posible que haya infinidad de tipos documentales como informes, facturas, correspondencia, etc.

Al hacer clic en tipos documentales se abrirá una ventana mostrando un listado de los tipos documentales registrados en el sistema. Con las opciones de modificar eliminar, y crear un nuevo registro de tipos documentales.



Se describen los pasos para realizar un nuevo registro de tipos documentales, Haga clic en el botón **Nueva Tipos Documentales,** se presentara la siguiente ventada: